

TRIBUNAL SECCIONAL DE ÉTICA MÉDICA DEL ATLÁNTICO

**LOS SUSCRITOS MEDICO INSTRUCTOR Y SECRETARIA ABOGADA DEL
TRIBUNAL SECCIONAL DE ÉTICA MEDICA DEL ATLÁNTICO POR MEDIO DEL
PRESENTE ESCRITO**


LLAMAN CITAN Y EMPLAZAN AL

DOCTOR JOSÉ JAMITH POVEDA BLANQUICETT, Médico Psiquiatra, de quien se desconoce su actual dirección residencial y laboral. Cítese para que en el termino de tres (3) días hábiles contados a partir de la fijación del presente EDICTO, comparezca ante este Despacho acompañado de abogado, a efectos de que rinda Versión Libre sobre los hechos que se le imputan en la queja presentada por el señor **FÉLIX ALBERTO ÁLVAREZ MORALES**, por presunta falta contra la ética médica, en el proceso radicado bajo el No. 1.520.

Se le hace saber que, si transcurrido dicho plazo no compareciere, se le declarará como Persona Ausente y se le designará Defensor de Oficio, con el cual se continuará el proceso.

Se fija el presente **EDICTO** en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Seccional de Ética Médica del Atlántico, por el término de tres (3) días hábiles, a las 8:00 de la mañana del 15 de Mayo de 2023.


HÉCTOR GÓMEZ RODRÍGUEZ
Médico Instructor


RAMONA DEL S. MOSQUERA CH.
Secretaria – Abogada

Desfijado Hoy _____ del mes de Mayo de 2023 a las _____ de la tarde

La Secretaria,

RAMONA DEL S. MOSQUERA CHAPARRO